"La Evangelización del Pueblo Mapuche" Interrogantes y consideraciones anunciadas.

Los mapuches no habían -ni

hemos- negado la fe ni opinión

religiosa fundamental respec-

to de la que nos legaron los an-

tepasados: ¿se puede ser após-

tata de aquello que ha sido for-

malmente impuesto?.

Elicura Chihuailaf

Junto con publicar el artículo de Rolf Foerster, v de acuerdo a lo conversado con él, nuestro Comité de Redacción plantea algunas interrogantes y breves consideraciones surgidas de la lectura y posterior discusión del mismo. Se trata nada más de eso, pues nuestro deseo es que "LIWEN" creada por mapuche y muy especialmente para nuestros hermanos- se constituva en material de su conocimiento y amistoso diálogo.

Dejamos constancia de que el presente trabajo fue redactado por Elicura Chihuailaf, en base a las ideas vertidas en dicha discusión, por lo que -y valga la redundancia- representan la opinión del Comité

"Los 'intelectuales' indígenas urbanos", escribe Foerster "como también un sector de la Iglesia v de intelectuales 'blancos' ponen al día la vieia tradición liberal de la 'leyenda negra". Como mapuches estimamos

que es nuestra obligación el recordar e indagar algunos hechos imprescindibles de ser conocidos por nuestro pueblo; el cómo se califican tales constataciones escapa a nuestra intención. En todo caso, y para no ser catalogados de promotores de esa llamada "leyenda negra", en el presente comentario nos valdremos de las palabras del propio Foerster y de José Bengoa (otro estudioso del tema).

En el punto 1, dice: "Los informes y escritos de los padres del siglo XVI son alentadores. Nos hablan de miles de conversiones y bautizos masivos" (los subravados son nuestros). El hecho de la conversión u 'obediencia a la Iglesia' queda también constatado tempranamente cuando los mapuches rebeldes comienzan a ser calificados de apóstatas (1569)". Los mapuches no habían -ni hemos- negado la fe ni opinión religiosa fundamental respecto de la que nos legaron los antepasados: ¿se puede ser apóstata de aquello que ha sido formalmente impuesto?:

Nos preguntamos: ¿Qué motivos tan profundos tenían los "evangelizadores" para pensar que el alzamiento del 1598-1602 significaba, junto con el derrumbamiento de las ciudades del sur, el derrumbamiento de "su obra"? (Tan íntima relación estimaban

> que había entre fuerza conquistadora y fuerza "evangelizadora" que se diera el hecho en <u>cualquier</u> tiempo "inaudito" de justificar "con la sagrada escritura" el avasallamiento "a sangre y a fuego" de los mapuches?. A propósito de esto y de

los mencionados "bautizos masivos", recordemos que nuestro pueblo entonces fue también excomulgado en masa por el Papa

Pio V.

En relación también con lo anterior. v como idea esclarecedora de lo que, en general, acontecía en estas tierras invadidas por el imperio español, creemos necesario citar dos párrafos de un artículo de José Bengoa(1) en el que hace referencia a una parte de la obra "Demócrates Segundo o de las Justas causas de la guerra contra los indios" del español Juan Ginés de Sepúlveda: "tratado que va a ser transformado en luz por el rey, acerca de cómo se hace justa una guerra injusta. Se pregunta en el prólogo: 'Si es justa o injusta la querra con que los reyes de España y nuestros compatriotas han sometido y procuran someter a su dominio aquellos pueblos bárbaros que viven en la región occidental y austral, llamados comúnmente indios en español'. Las páginas que siguen, y que son muchas, hacen cabriolas para demostrar la justicia de tales actos. De allí sale el asunto de que 'el proceso lógico de la querra: primeramente que se declare' y las conocidas 'amonestaciones'. Se trataba, antes de hacer la guerra, que el soldado o capitán 'amonestara' a los indios como lo hizo el buen fraile que acompañaba a Pizarro

¿Podemos prever cuál será la postura, la reacción de los "evangelizadores" mañana, ante la decisión del pueblo mapuche de incrementar la lucha por su Autonomía?

en la plaza de Cajamarca frente al Inca en todo su esplendor. A lo menos allí se le instó en su presencia y a viva voz (mediante un felipillo) a reconocer la Santa Doctrina, antes de disparar. En otras circunstancias las amonestaciones se realizaban desde arriba de una colina y era la formalidad requerida, el rito, antes de comenzar con el fuego. En fin, y para no cansar al lector, diremos que la casuística aplicada en estos argumentos es tan poco convincente y enredante, como la que aplica nuestra benemérita Corte Suprema para negar un recurso de Habeas Corpus". He aquí, entre otras, las complicaciones que enfrentan los "evangelizadores" hoy -está claro, ya no más "borrón y cuenta nueva"- en el análisis de estos 500 años, porque como bien agrega Bengoa: "Juzgar la historia y lo ocurrido puede no tener sentido, pero sí lo tiene el hurgar en el pasado y percatarse de que lo mismo que se decía antes, los mismos argumentos, se dicen hoy día... y sirven para los mismos fines".

El pasado nos interesa -desde luegoen función del presente y del futuro, por eso el artículo de Foerster es, para nosotros, un aporte significativo pues nos entrega elementos importantes para el examen de la llamada "evangelización", en la medida que nos advierte de su nueva táctica. Ella correspondería -en una coyuntura distinta, evidente- a lo que se denominó "querra defensiva", propuesta -como leemos- del padre Luis de Valdivia: Facilitar la entrada de los "pateros" a los lof, otrora; hoy con la preparación de "evangelizadores mapuches" que irán a las comunidades a ejecutar su tarea desde dentro. El padre Valdivia sugería "el establecimiento de un territorio indígena donde los mapuches gozarían de su libertad"; pensando en que la Iglesia Católica ha mantenido una casi permanente "doble política" respecto de la religiosidad mapuche y, de paso, recordando el rechazo de ellas de parte de algunas sectas evangélicas: (Podemos prever cuál será la postura, la reacción de los "evangelizadores" mañana, ante la decisión del pueblo mapuche de incrementar la lucha por su Autonomía?

"En la última década vemos con alegría una preocupación y un intento de valorar la religiosidad mapuche en el contexto de la religiosidad popular", esta verificación de Rolf Foerster explicita suficientemente que dichas religiosidades no comparten entre sí el mismo estatus; y ambas no lo comparten con la "religiosidad cristiana oficial". Aún así, gueremos creer que es una renovada preocupación en beneficio del respeto de un pueblo, de su derecho a ser lo que es. No queremos creer que es únicamente una remozada disposición ante la eventualidad de ipor fin! "evangelizar" a los mapuches... Pero los sueños y la porfiada realidad (no olvidemos que se trata del "problema" de dominación de un grupo étnico por el Estado-Nación) nos indican que es esa la dualidad: ¿posible?.

En relación con lo señalado en el punto 2, fe y calendario festivo -por ejemplo, Wetripantu y San Juan-, pensamos que es muy necesario su estudio (podría compararse -tal vez- con el caso de otros pueblos indígenas: miskito, etc.).

En el punto 3, del artículo que nos ocupa, se lee: "Partamos de la actual situación. A nivel de las comunidades reduccionales se vive un proceso que se podría llamar de sincretismo (...) en el plano de los ritos (...)". ¿Comunidades de qué sector? "Kuifi fenkelaiñ ftakeche. Kuifi fenkeiñ", hemos oído y oímos de-

cir a nuestros mayores, a nuestros nguillatufes, cuando se quiere "forzar" el empleo en nuestras ceremonias- de elementos ajenos a los enseñados por los antepasados. Con esto no pretendemos sustentar que en el transcurso del tiempo nuestra religiosidad no ha tenido algunas transformaciones, algunas reinterpretaciones: ¿se puede mencionar un pueblo que no la haya experimentado?. Pero también nos preguntamos: ¿en una situación de dominación se puede hablar realmente de sincretismo religioso?.

No pretendemos sustentar que en el transcurso del tiempo nuestra religiosidad no ha tenido algunas transformaciones, algunas reinterpretaciones: ¿se puede mencionar un pueblo que no la haya experimentado? ¿en una situación de dominación se puede hablar realmente de sincretismo religioso?

El articulista agrega asimismo que nuestra religiosidad sería "una identidad que permite fundar una comunidad de origen v no de destino". No está claro para nosotros a qué apunta con esa afirmación. ¿Quiere decir acaso que siendo "Chao" Ngnechen el origen del pueblo mapuche es, por ende, imposible de

ignorar (léase: cambiar), pero sí su destino? ¿El articulista sugiere que Ngnechen no proporcionaría una identidad trascendente, que puede ser guiado -trocado- por la Iglesia por medio de la "evangelización"?. Si es así, sostenemos que la "evangelización" es etnocidio.

En el punto 4, "Los desafíos de una nueva evangelización", Foerster dice: "Paradojalmente es la Iglesia la más interpelada. Es acusada entre otras cosas de legitimar el derrumbe demográfico del siglo XVI, la



No se rompe una relación colonialista en el plano religioso cuando el sincretismo sólo se manifiesta en el ritual del grupo dominado.

guerra y la esclavitud, de que la evangelización fue y es etnocidio, etc.". En este mismo documento cita y afirma:

- A) "Se justificó con la sagrada escritura, con los padres de la Iglesia y con los teóricos de Salamanca, la esclavitud y la guerra a sangre y a fuego contra los mapuches alzados". "La esclavitud y la guerra fueron considerados como los medios últimos para la evangelización".
- B) El padre Diego de Rosales "acepta que sea posible que haya guerra 'para bien i pacificación', i no por fin de hacer mal, como la que se hace a los indios a quienes si mandan hacer guerras los reyes católicos es para su bien, como lo muestran sus reales y piadosas cédulas, a fin de introducir en ellos la relijión cristiana, reducirlos a policia i sujetarlos a la obediencia de príncipes cristianos".
- C) Doble política de la Iglesia Católica: ante el resultado negativo de la "conversión profunda" "los [sacerdotes] franciscanos se sintieron fracasados y culparon a los mapuches de los magros resultados de su obra misionera, y propagaron una visión negativa de la cultura y religiosidad mapuche", por las que antes, a través de los sacerdotes jesuitas, habían "manifestado preocupación y comprensión".
- D) Agresión cultural permanente: junto con lo subrayado por nosotros en el punto anterior, el articulista dice que para Fray Victorino Palavicino (1860), es en los establecimientos educacionales donde "se puede formar al niño indíjena un <u>corazón nuevo"</u>, "[es] allí donde puede infundírsele la religión y civilización" de los conquistadores. En las postrimerías del siglo XX ¿ha cambiado esto?.

La aseveración de Foerster "Creemos que el punto esencial es que la Conquista, en el siglo XVI ha sido una realidad fundacional, tanto para los indígenas como para la sociedad que emerge: Latinoamérica", nos parece muy discutible. Pero colegir que la Conquista -a partir de su sublimación- "supone que efectivamente se produjo un encuentro [¿en la más alta expresión del término?] entre el mundo indio y el

hispano", nos parece inaceptable. Y no es sólo una apreciación emotiva como podría quizás- pensarse. Ahora llamamos la atención al respecto, pero en una oportunidad próxima nos ocuparemos de ello.

¿Es que existe un "ethos latinoamericano" real, o se trata nada más de una imagen, y tras ella la invariable imposición -a través de los medios de comunicación, establecimientos educacionales, etc.- de la cultura colonizadora dominante, lo que supone pueblos que viven en un mismo territorio deliberadamente ignorados?.

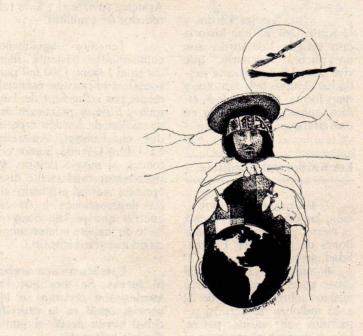
Estas interrogantes y consideraciones no son un acto simple y caprichoso del rechazo total y sin fundamento, sino -como lo dijimos al comienzo- sólo el derecho a tomar la palabra y hacer oír nuestra voz reclamando la justa oportunidad de que se admita lo que nuestro pueblo, libremente, considere de su conveniencia; porque no cerra-

¿... existe un "ethos latinoamericano" real, o se trata nada más de una imagen, y tras ella la invariable imposición de la cultura colonizadora dominante, lo que supone pueblos que viven en un mismo territorio deliberadamente ignorados...?

mos los ojos ante la dinámica de la historia (cuando hablamos, por ejemplo, de la "doble política" de la Iglesia lo hacemos reconociendo que existieron y existen hoy Padres Las Casas; y también reconociendo que háy mapuches cristianos, y que por lo demás tienen una importante tarea que cumplir en el camino hacia la autonomía mapuche), ni creemos en la superioridad de una u otra cultura, de una u otra religión, ni somos -por tanto-acríticos de nuestra condición (respecto de la cual Rolf Foerster -entre otros- nos invita a reflexionar con mayor profundidad).

Finalmente, el articulista dice: "La Nueva Evangelización frente a los mapuches debe partir de su sincretismo religioso (...) y de su ecumenismo, valorando sus prácticas que promueven su liberación como pueblo". (Significa ello que el "sincretismo ritual" será promovido no solamente en las ceremonias religiosas en el campo -de manera unidireccional, lo que sería una demostración de la persistencia en la relación colonialista ya señalada-, sino también en los actos religiosos cristianos en la ciudad serán "recubiertos" con ritos mapuches de tal modo que los "agregados mapuche a la cultura urbana" despierten a su propia religiosidad, y así contribuya a que nuestro pueblo recupere la posibilidad "de fundar una identidad que supere el marco 'campesino". Si es así ¿la historia se repetirá?, es decir ¿nos llevará otra vez, lentamente, a lo acontecido en el siglo XVI?, como señala Bengoa: "Los jesuitas (2) intentaron realizar una síntesis entre el catolicismo español contrareformista y las culturas indígenas. Pensamos que no sólo la oposición fue de parte de los teólogos y políticos españoles que buscaban la dominación sin sincretismo, sino también de los indígenas que no aceptaban la profundización del catolicismo más allá del simple 'recubrimiento'".

that the standard in a



NOTAS.

1. José Bengoa "500 años después", en Revista Nütram № 1 - 1988.

2. Conveniente es recordar -porque nos puede ayudar a explicar la situación actual- que, sobre todo, los jesuitas contribuyeron con su obra a la idea de mantener la hegemonía económica y religiosa del Imperio Español, pues ante todo representaban esos intereses.



"Voy a abrir esta tierra, con mi arado de palo Sembraré mis palabras, en estas melgas Buscaré mi auténtico pensamiento Buscaré días semejantes Voy a tejer la espuma del mar Me acostaré sobre el mar La trutruca rebelde vierte sus tristezas infamias y desprecios le hicieron llorar"

Notas

(1) Suplemento Literatura y Libros, Diario "La Epoca" de Santiago, 13 de agosto de 1989.(2) Tengo en preparación Poesía mapuche de hoy: una muestra (3) El "Heraldo Araucano" y "Frente Araucano" eran dirigidos por Carlos Huaiquiñir Rain; y el primer director de "La Voz de Arauco" fue Carlos Chihuailaf R.

A partir del final de la década del 80 será de justicia mencionar también a las revistas Huepife y "Liwen" -editadas en Temuco-, y "We Pewn" -editada en Santiago-.

- (4) Revista Pelom Nº 14, Chomungen '82. Temuco.
- (5) Revista Cosas, Santiago, 1 de septiembre de 1988.
- (6) Revista "Poesía Diaria" Nº 10, septiembre de 1987.
- (7) El primer libro de poemas de Rayen Kvyeh, 'Ñuke Mapu', acaba de ser publicado -versión bilingüe- en España.